Organizaciones no gubernamentales

Su papel en las conmemoraciones

El ACNUR colabora de manera estrecha con las organizaciones no gubernamentales (ONG) y valora firmemente su apoyo, la promoción que realizan y su labor en las operaciones. Esta colaboración será particularmente importante este año, ya que el ACNUR prepara una serie de eventos que constituirán un punto de referencia en los aniversarios de 2011. Esta breve nota proporciona algunos antecedentes sobre los planes del ACNUR para estas conmemoraciones y establece el papel que podrían desempeñar las organizaciones no gubernamentales.

Visión general

En 2011 se cumplen varios aniversarios importantes. Los principales instrumentos jurídicos internacionales en materia de la protección de los refugiados y de la reducción de la apatridia cumplirán sus 60 y 50 años respectivamente y habrán transcurrido 150 años desde el nacimiento del primer Alto Comisionado para los Refugiados designado por la Liga de las Naciones.

El ACNUR está planeando una serie de eventos en 2011 para conmemorar estos aniversarios importantes, con especial atención a las convenciones de refugiados y de la apatridia. Estos se llevarán a cabo tanto en Ginebra como en el lugar de destino sobre el terreno y se exponen en el calendario preliminar de eventos adjunto. El acto culminante será una reunión ministerial que se celebrará en Ginebra los días 7 y 8 de diciembre de 2011.

Además de ofrecer una oportunidad para que los Estados se adhieran a los convenios de refugiados y la apatridia y/o eliminar las reservas que pudieran tener, esta reunión ministerial tendrá dos resultados principales:

- **Compromisos de los Estados,** presentados por los Estados Partes de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967 y la Convención para reducir los de casos de apatridia de 1961, así como por los Estados que no son parte. Estos le permitirán a los Estados identificar los asuntos y desafíos que son de mayor importancia para ellos, así como formas realistas de respuesta. Se prevé que los Estados asumirán compromisos de forma individual y/o colectiva. La naturaleza y el objeto de esos compromisos dependerá de los desafíos que se enfrentan en determinados contextos nacionales y regionales.
- Un **comunicado ministerial** de los Estados Partes a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967 y la Convención para reducir los casos de apatridia de 1961. Esto será una declaración no vinculante que sintetiza los principales temas de las discusiones preliminares a la reunión ministerial (reuniones de expertos y mesas redondas, el Diálogo del Alto Comisionado sobre los Desafíos en materia de Protección 2010, etc.).

A lo largo de las conmemoraciones, el ACNUR trabajará en tres objetivos principales:

- Fortalecer el régimen de protección existente y promover una nueva dinámica de protección. Esto podría incluir la exploración de formas innovadoras de abordar los vacíos de protección, incluidos los medios en que podrían emplearse con más eficacia la protección regional o los acuerdos de cooperación de manera paralela a los sistemas de asilo nacionales;
- Lograr un mayor apoyo a los convenios de la apatridia, incluidas nuevas adhesiones, así como un mejor mapeo del problema de la apatridia y maneras más efectivas de responder, y
- Aumentar la conciencia pública y crear solidaridad con las personas apátridas y desplazadas por la fuerza, mediante una estrategia de comunicación destinada a influir en la opinión pública y ampliar el espacio de protección. Con ello, se espera que también se pueden identificar nuevas fuentes de financiación.

El papel de las ONG

Las organizaciones no gubernamentales desempeñarán un papel importante durante todo el proceso de las conmemoraciones y el ACNUR cuenta con su significativa participación y su apoyo. En particular, se les alentará a participar activamente en el Diálogo del Alto Comisionado sobre los Desafíos en materia de Protección 2010 y en las Consultas de las organizaciones no gubernamentales en 2011 y a participar en diversas reuniones y conferencias a lo largo de 2011.

Se prevé que las ONG serán invitadas a la reunión ministerial, según con el precedente establecido en la primera reunión ministerial en 2001. Además, se espera que los Estados reconozcan el valor de obtener ideas e insumos de las organizaciones no gubernamentales para el comunicado ministerial y los compromisos de los Estados.

Los Estados impulsarán el proceso preparatorio de los compromisos, facilitado por el ACNUR e informado a las personas de interés. Las ONG también podrían apoyar en estos preparativos y aumentar la concienciación sobre el proceso de compromisos de los Estados. Por ejemplo, algunos Estados celebrarán consultas nacionales para identificar los temas para los compromisos, en los cuales las ONG podrían ayudar y brindar insumos. El ACNUR también organizará consultas con mujeres y niñas refugiadas en seis países. Del mismo modo, las organizaciones no gubernamentales podrían apoyar estas consultas.

En general, la función prevista de las organizaciones no gubernamentales dependerá de la naturaleza y el alcance de su trabajo:

- **Las ONG que trabajan en áreas temáticas específicas y pertinentes,** podrían vincular su labor actual a los objetivos y temas principales de las conmemoraciones. Por ejemplo, las ONG que trabajan sobre cuestiones de equidad de género podrían asumir la causa de la eliminación de la discriminación de género en la transmisión de la nacionalidad de las madres a sus hijos. Las organizaciones no gubernamentales que trabajan en temas de

derechos económicos, sociales y culturales podrían abogar por un mayor acceso a estos derechos para los refugiados y las personas apátridas. Las ONG que abordan las cuestiones del racismo y la xenofobia podrán vincular su trabajo específicamente a la difícil situación de los solicitantes de asilo y refugiados. Las organizaciones no gubernamentales también podrían sugerir temas y un lenguaje para un modelo de promesas de compromisos, que el ACNUR redactará para ayudar a los Estados.

- **Las redes regionales de organizaciones no gubernamentales** podrían movilizar a las ONG en sus regiones para contribuir al proceso de conmemoraciones. También podrían ayudar a los Estados y al ACNUR a identificar los principales desafíos de protección en sus respectivas regiones y sugerir el tipo de compromisos que podrían hacerse en el ámbito nacional o regional.
- **Las organizaciones no gubernamentales nacionales** pueden apoyar el proceso de compromisos alentando a los Estados a realizar compromisos y llamando su atención sobre las posibles áreas en las que podrían resultar más útiles. Podrían también ayudar al ACNUR y a los Estados a emprender consultas con las personas de interés.

El ACNUR espera recibir más sugerencias creativas acerca de cómo podrían ayudar las organizaciones no gubernamentales a hacer un éxito estas importantes conmemoraciones.

ACNUR
20 de diciembre de 2010
Traducido por la Unidad Legal Regional del Bureau de las Américas